

á la tropa en el partido de Sumbrecas: un
memorial de D.ⁿ Antonio Perez de Tudela Maestro
titular de primeras letras sobre los perjuicios q^e
le causan los saliteros por recoger la triaca
fuera de las horas que estan prefixadas: y
un mem.^t de Juan de Vergara proponiend^o
hurtar de pan frances baxo las reglas que con-
tiene y dixeron que los S.^{tes} D.ⁿ Lanto Leon de
Salcedo D.ⁿ Eneban de Artola, D.ⁿ Josef Maria
Muso D.ⁿ Juan Marians Poyatos D.ⁿ Bart.^{me}
Navarro y D.ⁿ Josef de Ortega se hallan au.^{tes}
y enfermos los J.^{res} D.ⁿ Gines de Moya D.ⁿ An-
dres Chico y D.ⁿ Benito de Moya Angeler, todos Reg.
Se ha visto la carta orden que dirixie el S.
Intend.^{te} de esta provincia al S.^{or} Corregidor
acompañándole la representacion que algunos
vecinos de este pueblo han hecho al Ex.^{mo} S.^{or}
Ministro de Hacienda que p^{ar}andore de que la
sal que se les reparte se les cobra á mas al-
to precio el que corresponde; y quedando al cui-
dado y justificacion del S.^{or} Correg.^{or} el conoscim.^{to}
de este asunto y remediar los abusos que se
hayan cometido, oyendo á las partes: Acordó
la Ciudad se conteste asi al S.^{or} Intend.^{te}
remitiéndole nota de los Cab.^{os} Regidores en-
cargados en el ultimo reparto, haciéndole pre-
sente la concurrencia que han tenido en él
con lo demas q^e estime por conveniente; lo

Precio de la sal.

El

